



**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo Directivo de JAPAMI, Ricardo Castro Torres y con fundamento en el Artículo 37 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., el Secretario del Consejo Directivo:

CONVOCA:

A los Consejeros propietarios del Consejo Directivo de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., a la **Sesión Pública número 03/2015 Extraordinaria**, que se celebrará el día **Viernes 25 de septiembre del año 2015**, a las **15:00 hrs.**, en la sala de Juntas del Organismo Operador, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum legal.
2. Análisis y aprobación en su caso del Orden del día.
3. Someter a consideración del Consejo Directivo la propuesta de la "Cuarta Modificación al Programa de Adquisiciones 2015 de LA JAPAMI". Para su análisis y acuerdo procedente.
4. Someter a consideración del Consejo Directivo la propuesta de la "Cuarta Modificación al Programa de obra 2015 de LA JAPAMI". Para su análisis y acuerdo procedente.
5. Someter a consideración del Consejo Directivo la propuesta de la "Cuarta Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2015". Para su análisis y acuerdo procedente.
6. Dar cuenta del oficio DGT 737/2015, suscrito por la Lic. Angélica María Ramírez Morales, Directora General del Trabajo de la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Guanajuato; relativo a la consulta realizada sobre el Proyecto del Reglamento Interior de Trabajo de Japami, a través de oficio s/n de fecha 25 de agosto de 2015.
7. Recepción de comentarios, en cumplimiento al acuerdo tomado por Consejo en el punto no. 4 de la Sesión 9/2015 Ordinaria, relativo al Proyecto del Reglamento Interior de Trabajo de Japami.
8. Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 03/2015, Extraordinaria.

Tiempo estimado de la reunión: una hora.

Atentamente


HUMBERTO JAVIER ROSILES ALVAREZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAMI